



MENDOZA, 09 OCT 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 36593/2019, en la que el Dr. Ing. Lucas Emanuel IACONO eleva su renuncia al cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Interino, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 12 de setiembre del año 2019;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 348/2018-CD al citado profesional se le prorrogó el cargo de Profesor Titular – Interino – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura “Introducción a la Tecnología”.

Las razones expuestas:

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de setiembre del año 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 12 de setiembre del año 2019, la renuncia presentada por el Dr. Ing. Lucas Emanuel IACONO (DNI: 26.711.320 – Legajo: 31.731), al cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Interino, en la asignatura “Introducción a la Tecnología” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, en el que fuera prorrogado por Resolución N° 348/2018-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 202 / 19



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MYRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNÁNDEZ
DECANO

Elisabeth Nancy Gonzalez
ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA